



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 33

Bogotá, D. C., martes, 14 de febrero de 2023

EDICIÓN DE 6 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

**ACTA NÚMERO 30 DE 2022**

(diciembre 6)

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer Periodo

Sesión Ordinaria Mixta

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional y/o Plataforma Zoom, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del Honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

#### Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por la Vicepresidenta honorable Senadora Aída Mariana Quilcué Viva, indica a la Secretaría llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl  
Barreto Quiroga Óscar  
Blanco Álvarez Germán Alcides  
Chacón Camargo Alejandro Carlos  
Deluque Zuleta Alfredo Rafael  
Gallo Cubillos Julián  
Motoa Solarte Carlos Fernando  
Pizarro Rodríguez María José  
Pulido Hernández Jonathan Ferney  
Quilcué Vivas Aída Marina y  
Valencia Laserna Paloma Susana.

**En el transcurso se hicieron presentes los honorables Senadores:**

Ávila Martínez Ariel Fernando

Benedetti Martelo Jorge Enrique  
De la Calle Lombana Humberto  
García Gómez Juan Carlos  
López Maya Alexander  
Luna Sánchez David Andrés y  
Vega Pérez Alejandro Alberto.

**Dejaron de asistir los honorables Senadores:**

Barreras Montealegre Roy Leonardo  
Cabal Molina María Fernanda y  
Chagüi Flórez Julio Elías.

**El texto de la excusa es el siguiente:**



ROY BARRERAS  
PRESIDENTE DEL SENADO

Bogotá D.C., noviembre 28 de 2022.

Doctor:  
**FAMBIO AMIN SALAME**  
Presidente  
Comisión Primera de Senado  
Senado de la República

En atención al ejercicio de mis funciones como Presidente del Senado y del Congreso de la República de Colombia, así como a la invitación a participar en las sesiones del EUROLAT a realizarse en Bruselas – Bélgica, los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022, así como a la invitación al encuentro con la Cámara de Consejeros de Marruecos en la ciudad de Casablanca, los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2022 (adjuntas a la presente comunicación), me permito excusarme por mi inasistencia a las sesiones de la Comisión Primera convocadas para los días 29 y 30 de noviembre y 6 de diciembre de 2022, por cuanto durante dichos días me encontraré en comisión oficial fuera del país atendiendo las visitas y participación en representación del Congreso de Colombia en Bruselas y Marruecos, conforme a las invitaciones antes mencionadas.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me permito anexar copia de las resoluciones de autorización para dichas comisiones oficiales.

Cordialmente,

ROY BARRERAS  
Presidente del Senado de la República  
(Anexo 8 folios)

Y. J. Z.  
29/11/22  
9:00 AM

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RESOLUCION 131**  
**FECHA ( 28/11/2022 )**

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial a un Senador de la República"

**LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 6ª de 1992, y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva – numeral 4 del artículo 2.2.5.6.22, esta Comisión podrá ser otorgada al interior o exterior del país.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento."

Que mediante oficio radiado el día 25 de noviembre del 2022, el Presidente del Senado, Doctor **ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**, identificado con cédula de ciudadanía 79.289.676, solicita permiso por parte de la Mesa Directiva del Senado de la República, para salir del país durante los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del 2022, con el fin de participar en las sesiones que se llevarán a cabo en el parlamento Euroatlánticoamericano – EURCLAT en las Bruselas - Bélgica, al cual fue invitado en calidad de Presidente del Congreso de Colombia

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder Comisión Oficial al Senador **ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**, identificado con cédula de ciudadanía 79.289.676, con el fin de participar en las sesiones que se llevarán a cabo en el parlamento Euroatlánticoamericano – EURCLAT en las Bruselas - Bélgica, al cual fue invitado en calidad de Presidente del Congreso de Colombia, a realizarse los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del 2022. De acuerdo a la parte considerativa del presente acto administrativo

**Parágrafo:** La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que correspondiere a viáticos y tiquetes aéreos.



Bogotá D.C., diciembre de 2022



MFCM-216-2022

H. S.  
**FABIO AMÍN**  
 Presidente  
 Comisión Primera  
 Senado de la República  
 comision.primera@senado.gov.co  
 L. C

**Asunto:** Excusa por inasistencia.

Respetado senador, cordial saludo.

Por medio de la presente me permito excusarme de asistir a las Sesiones de la Honorable Comisión Primera del Senado que se convoquen entre el 05 y 09 de diciembre de 2022 del Honorable Congreso de la República. Lo anterior, de conformidad a la resolución 141 del 05 de diciembre de 2022 de la mesa directiva del Senado.

Lo anterior para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

**MARIA FERNANDA CABAL MOLINA**  
 Senadora de la República de Colombia

Edificio Nuevo del Congreso- Oficina 329A  
 Teléfonos (601) 3824000 - 3825000  
 Email: [maria.cabal@senado.gov.co](mailto:maria.cabal@senado.gov.co)

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RESOLUCION 131**  
**FECHA ( 28/11/2022 )**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

**PARÁGRAFO:** Se entiende que por efectos de desplazamiento a los Senadores se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Senador de la República mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Reintegración, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado y al Senador.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá a los...

**MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ**  
 Primer Vicepresidente

**HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO**  
 Segundo Vicepresidente

**GREGORIO ELJACH PACHECO**  
 Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao  
 Revisó: Sergio Antonio Escobar Jaimes

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RESOLUCION 141**  
**FECHA ( 05/12/2022 )**

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza un desplazamiento a un Senador"

**LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 6ª de 1992, y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que, mediante oficio fechado y radiado por correo electrónico en octubre del 2022, la Senadora **MARIA FERNANDA CABAL MOLINA**, identificada con cédula de ciudadanía 51.847.750, informa que saldrá del país del 5 al 9 de diciembre del 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder Autorización para salir del país a la Senadora **MARIA FERNANDA CABAL MOLINA**, identificada con cédula de ciudadanía 51.847.750, a partir del 5 al 09 de diciembre del 2022. De acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

**Parágrafo Primero:** La presente Resolución no genera ninguna erogación presupuestal con cargo al Senado de la República, por concepto de viáticos, tiquetes aéreos y cualquier otro emolumento de esa naturaleza.

**Parágrafo segundo:** La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Honorable Senador de la República mediante escrito anticipado a la fecha de dicha autorización manifieste no hacer uso de la misma, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Dirección General Administrativa del Senado de la República, liquidará la presente novedad en los términos establecidos en las normas y procedimientos

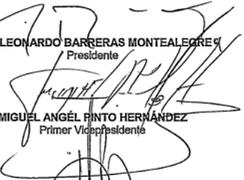
  
**RESOLUCION 141**  
**FECHA ( 05/12/2022 )**

legales vigentes sobre la materia, de acuerdo a la petición del Senador, la cual hará parte del presente acto administrativo

**ARTICULO CUARTO:** Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado, y al Honorable Senador.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá a los...

  
**ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE**  
 Presidente

  
**MIGUEL ANGÉL PINTO HERNÁNDEZ**  
 Primer Vicepresidente

  
**HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO**  
 Segundo Vicepresidente

  
**GREGORIO ELÍAS PACHECO**  
 Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao  
 Revisó: Sergio Antonio Escobar Jaimes

Bogotá, 6 de diciembre de 2022

Doctor  
**FABIO RAUL AMIN SALEME**  
 Presidente Comisión primera  
 Senado de la República

Cordial saludo,

Mediante el presente adjunto excusa médica por mi inasistencia a la sesión de Comisión Primera del Senado de la República convocada para el día 6 de diciembre de 2022.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

  
**JULIO ELIAS CHAGUI FLORES**  
 Senador de la República

  
**CABAL**

  
 Bogotá D.C., noviembre de 2022

MFCM-183-2022

H. S.  
**ROY LEONARDO BARRERAS**  
 Presidente  
 Senado de la República  
 presidencia@senado.gov.co  
 L. C

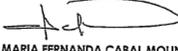
**Asunto:** Notificación salida del país.

Respetado senador, cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que estaré fuera del país entre el **lunes 05** y el **viernes 09** de diciembre del 2022.

Lo anterior para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

  
**MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA**  
 Senadora de la República de Colombia

Edificio Nuevo del Congreso - Oficina 329A  
 Teléfonos (601) 3824000 - 3825000  
 Email: maria.cabal@senado.gov.co

  
**Dr. Luis Alberto Villadiego Gissays**  
 MEDICO GENERAL  
 UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
 Avenida 1ª N°. 23-10 Cel: 300 392 2878 Montería - Córdoba

Nombre:	Tel:	DÍA	MESES	AÑO
Julio Elías Chagui		6	12	2022

N. Irregularidad por el día 6-12-2022 por verbiage agudo y necosito. Reposo estudio y tratamiento.

  
 Presente esta fórmula en su próxima consulta

La Secretaría informa que se ha registrado quórum decisorio.

Siendo las 9:15 a. m., la Presidencia “*abre la sesión*” y solicita a secretaría dar lectura al Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2022-023 PRIMER PERIODO

**“SESION ORDINARIA MIXTA”**

Día: martes 6 de diciembre de 2022

Lugar: Salón Guillermo Valencia Capitolio Nacional-Primer Piso y/o Plataforma Zoom

Hora: 9:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Anuncio de proyectos para la próxima sesión**

III

**Lo que propongan los honorables Senadores**

## IV

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

El Presidente,

honorable Senador *Fabio Raúl Amín Saleme*.

La Vicepresidenta,

honorable Senadora *Aída Marina Quilcué Vivas*.

La Secretaria General,

*Yury Lineth Sierra Torres*.

La Presidencia abre y cierra la discusión del Orden del Día e informa que ha sido aprobado por unanimidad.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la secretaria da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

## III

**Anuncio de proyectos para la próxima sesión**

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, por Secretaría se da lectura a los proyectos que por su disposición se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria:

- **Proyecto de ley número 55 de 2022 Senado**, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del Punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° transitorio del Acto Legislativo número 01 de 2017.

- **Proyecto de ley número 61 de 2022 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 199 del Código de Infancia y Adolescencia y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 05 de 2022 Senado**, por la cual se regula en la Ley 1448 de 2011 la situación jurídica de los segundos ocupantes vulnerables de predios objeto de restitución.

- **Proyecto de ley número 156 de 2022 Senado**, por medio de la cual se adoptan reglas de procedimiento para las víctimas ante la jurisdicción especial para la paz.

- **Proyecto de ley número 115 de 2022 Senado**, por la cual se crea el sistema de garantía progresiva del derecho humano a la alimentación, la política nacional de derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada y de soberanía y autonomía alimentarias, y el programa de emergencia de lucha contra el hambre y se establecen otras medidas.

- **Proyecto de ley número 127 de 2022 Senado**, por medio del cual se autoriza a los municipios y departamentos para celebrar directamente convenios solidarios hasta la menor cuantía, con las Juntas de Acción Comunal, organizaciones afro y comunidades indígenas del territorio respectivo.

- **Proyecto de ley número 105 de 2022 Senado**, por medio de la cual se establecen los cargos, oficios o profesiones susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores y se dictan otras disposiciones -Entornos Seguros-.

- **Proyecto de ley número 134 de 2022 Senado - 260 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se prohíbe el uso de animales para disuadir manifestaciones, motines, asonadas o cualquier otra afectación del orden público y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 198 de 2022 Senado - 362 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004, como medida para desincentivar el porte ilegal de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 90 de 2022 Senado**, por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio de la movilización y la protesta social como expresión de la participación ciudadana dentro de la apertura democrática y la construcción de paz y duradera.

- **Proyecto de ley número 163 de 2022 Senado**, por medio de la cual se adiciona dos párrafos al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 “Código de Extinción de Dominio” en beneficio de la primera infancia y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 15 de 2022 Senado**, por medio del cual se incorporan las mutilaciones como forma de maltrato animal. (Acumulado con el Proyecto de ley número 102 de 2022 Senado).

- **Proyecto de ley número 206 de 2022 Senado - 050 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio civil y religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 36 de 2022 Senado - 185 de 2022 Cámara**, por el cual se otorga al municipio de Manizales (Caldas) la categoría de Distrito Especial – Eje del Conocimiento –.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 38 de 2022 Senado - 120 de 2022 Cámara**, por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la Constitución Política, y se crea la Superintendencia de Educación.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 37 de 2022 Senado - 117 de 2022 Cámara**, por medio del cual se modifican los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia.

- **Proyecto de ley número 218 de 2022 Senado**, por medio de la cual se crea y se reglamenta alerta Colombia Ley Sara Sofia y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 39 de 2022 Senado - 214 de 2022 Cámara**, por medio del cual se modifica el párrafo 2° del artículo transitorio 5° incorporado por el artículo 1° del Acto Legislativo número 02 de 2021.

- **Proyecto de ley número 193 de 2022 Senado**, por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, y se crea la Comisión Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 89 de 2022 Senado**, por medio de la cual se establece el formato de sentencias de lectura fácil y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 111 de 2022 Senado (acumulado con el Proyecto de ley número 141 de 2022 Senado)**, por la cual se expide el Código del Registro Civil, Identificación de las Personas y el Proceso Electoral Colombiano.

- **Proyecto de Acto Legislativo número 41 de 2022 Senado - 139 de 2022 Cámara**, por medio del cual se otorga la calidad de Distrito Turístico, Cultural, Histórico y de Tecnología al municipio de Puerto Colombia en el departamento del Atlántico y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 185 de 2022 Senado**, por medio del cual se modifica la naturaleza del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se modifica su denominación al Instituto Nacional Técnico Científico de Ciencias Forenses, se toman medidas para fortalecer la identificación de personas desaparecidas y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de ley número 108 de 2022 Senado acumulado con el Proyecto de ley número 246 de 2022 Cámara**, por medio del cual se establece el marco regulatorio para el cannabis de uso adulto, con el fin de

promover los derechos humanos, la salud pública y la seguridad de la población colombiana y se dictan otras disposiciones.

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

Anexo número 1. Publicación de las Actas de Mesa Directiva del mes de noviembre de la Legislatura 2022-2023. De acuerdo a la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, artículo 9º literal e.

  
 COMISIÓN PRIMERA

### ACTA N° 16- MESA DIRECTIVA

#### REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2022-2023

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designan ponentes:

- Proyecto de Acto Legislativo No. 033 de 2022 Senado – 002 de 2022 Cámara. "Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, se regulariza el cannabis de uso adulto y se dictan otras disposiciones".  
**PONENTE:** H.S. *Maria José Pizarro Rodríguez*
- Proyecto de Acto Legislativo No. 034 de 2022 Senado. "Por medio del cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política de Colombia y se otorga la categoría de Distrito especial turístico, económico y cultural al Municipio de Girardot en el Departamento de Cundinamarca".  
**PONENTE:** H.S. *Alexander López Maya*
- Proyecto de Ley No. 224 de 2022 Senado – 046 de 2021 Cámara. "Por medio de la cual se regula el uso de perros de asistencia o de servicio para personas con discapacidad física, mental, sensorial psíquica o cognitiva".  
**PONENTE:** H.S. *Paloma Valencia*

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

  
*Fabio Raúl Amín Salame*  
 Presidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Aldo Marino Díaz Vélez*  
 Vicepresidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Yury Ledyth Sierra Torres*  
 Secretaria Comisión Primera  
 H. Senado de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
 Edificio Nuevo del Congreso, Primer Piso. Tel: 3823141  
[comision.primer@senado.gov.co](mailto:comision.primer@senado.gov.co)

  
 COMISIÓN PRIMERA

### ACTA N° 18- MESA DIRECTIVA

#### REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2022-2023

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designan ponentes:

- Proyecto de Acto Legislativo No. 035 de 2022 Senado – 173 de 2022 Cámara "Por el cual se reforma la Constitución Política de Colombia y se establece la Jurisdicción Agraria y Rural".  
**PONENTE:** H.S. *Alexander López Maya*
- Proyecto de Ley No. 222 de 2022 Senado "Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones"  
**PONENTE:** HH.SS.: *Alexander López Maya (Coordinador), Fabio Amín Saleme, María Fernanda Cabal Molina, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Julián Gallo Cubillos, Ariel Ávila Martínez, Juan Carlos García Gómez y Julio Elias Chagüí Flórez.*

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

  
*Fabio Raúl Amín Salame*  
 Presidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Aldo Marino Díaz Vélez*  
 Vicepresidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Yury Ledyth Sierra Torres*  
 Secretaria Comisión Primera  
 H. Senado de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
 Edificio Nuevo del Congreso, Primer Piso. Tel: 3823141  
[comision.primer@senado.gov.co](mailto:comision.primer@senado.gov.co)

  
 COMISIÓN PRIMERA

### ACTA N° 17- MESA DIRECTIVA

#### REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2022-2023

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designan ponentes:

- Proyecto de Ley No. 230 de 2022 Senado – 212 de 2022 Cámara. "Por la cual se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República con el fin de garantizar la continuidad a la Función Pública de Control Fiscal al Sistema General de Regalías en el Bienio 2023-2024".  
**POONENTES:** HH.SS. *Alfredo Deluque Zuleta, Fabio Amín Saleme y Juan Carlos García Gómez (Coordinadores), Jorge Enrique Benedetti Martelo, Ariel Ávila Martínez, Roy Leonardo Barreras Montealegre, María Fernanda Cabal Molina, Julián Gallo Cubillos.*
- Proyecto de Ley No. 157 de 2022 Senado. "Por medio de la cual se fortalece la prestación del servicio esencial de administración de justicia adicionando la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación para garantizar el cumplimiento de la función constitucional de la entidad".  
**POONENTE:** H.S. *Alejandro Carlos Chacón Camargo.*

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

  
*Fabio Raúl Amín Salame*  
 Presidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Aldo Marino Díaz Vélez*  
 Vicepresidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Yury Ledyth Sierra Torres*  
 Secretaria Comisión Primera  
 H. Senado de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
 Edificio Nuevo del Congreso, Primer Piso. Tel: 3823141  
[comision.primer@senado.gov.co](mailto:comision.primer@senado.gov.co)

  
 COMISIÓN PRIMERA

### ACTA N° 19-MESA DIRECTIVA

#### REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2022-2023

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designan ponentes:

- Proyecto de Acto Legislativo No. 036 de 2022 Senado – 185 de 2022 Cámara. "Por el cual se otorga al Municipio de Manizales (Caldas) la categoría de Distrito Especial – Eje del Conocimiento".  
**POONENTE:** H.S. *Fabio Amín Saleme*
- Proyecto de Acto Legislativo No. 037 de 2022 Senado N° 117 de 2022 Cámara "Por medio del cual se modifican los artículos 356 y 357 de la Constitución Política" PRIMERA VUELTA.  
**POONENTE:** H.S. *Ariel Ávila Martínez*

Dada en Bogotá D.C., a los diez y siete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

  
*Fabio Raúl Amín Salame*  
 Presidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Aldo Marino Díaz Vélez*  
 Vicepresidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

  
*Yury Ledyth Sierra Torres*  
 Secretaria Comisión Primera  
 H. Senado de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
 Edificio Nuevo del Congreso, Primer Piso. Tel: 3823141  
[comision.primer@senado.gov.co](mailto:comision.primer@senado.gov.co)



**COMISIÓN PRIMERA**  
**ACTA N° 20-MESA DIRECTIVA**  
**REPARTO DE PROYECTOS**  
**CUATRIENIO 2022-2026**  
**LEGISLATURA 2022-2023**

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designan ponentes:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 038 de 2022 Senado – 120 de 2022 Cámara. "Por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la Constitución Política, y se crea la Superintendencia de Educación"  
**PONENTE:** H.S. *Alfredo Deluque Zuleta*
2. Proyecto de Acto Legislativo No. 039 de 2022 Senado – 214 de 2022 Cámara "Por medio del cual se modifica el parágrafo 2 del artículo transitorio 5 incorporado por el artículo 1 del Acto Legislativo 02 de 2021".  
**PONENTE:** H.S. *Alejandra Carlos Chacón Camargo*

Dada en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

*Fabio Raul Amin Saleme*  
 Presidente Comisión Primera  
 H. Senado de la República

*Aida Marina Quilcue Vivas*  
 Vicepresidenta Comisión Primera  
 H. Senado de la República

*Yury Lineth Sierra Torres*  
 Secretaria Comisión Primera  
 H. Senado de la República

Siendo la 9:25 a. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día miércoles 7 de diciembre de 2022 a partir de las 9:00 a. m. en el salón del recinto del Senado – Capitolio Nacional.

**PRESIDENTE,**

**FABIO RAUL AMIN SALEME**

**VICEPRESIDENTA,**

**AIDA MARINA QUILCUE VIVAS**

**SECRETARIA GENERAL,**

**YURY LINETH SIERRA TORRES**

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2023